

# FUNDACION MUNDIAL AMIGOS DE COLOMBIA

## ACTA No 31

### DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELAGADOS ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA APROBAR ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Cali, en la Sede domicilio de la Fundación Mundial Amigos de Colombia, siendo las 10:00 de la mañana del día 17 de marzo de 2023 se reunieron los integrantes del Consejo directivo, conformado por seis miembros, citación hecha desde el viernes 24 de febrero de 2023, es decir con 15 días hábiles de anticipación por el Director, para realizarse en el sitio, día y hora indicada antes, con el fin de someterse a consideración, discusión aprobación los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022 de la Fundación Mundial Amigos de Colombia.

El Director de la Fundación el señor ALEJANDRO MORA CORDERO declara abierta la reunión y se da lectura al siguiente ORDEN DEL DIA;

#### ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento del Presidente y Secretaria de la Asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación del informe de estados financieros a diciembre 31 de 2022.
5. Aprobación de estados financieros.
6. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.

#### DESARROLLO

##### 1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:

Se propone por parte del director que presida como presidente de la Asamblea el Señor ALEJANDRO MORA CORDERO y como secretario a KELLY DAYANA CASTILLO MORALES hecho que es acogido por los presentes como aceptados.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día ya resuelto, el Señor presidente de la Asamblea ALEJANDRO MORA CORDERO propone que el secretario a KELLY DAYANA CASTILLO MORALES le de lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración y se aprobó por unanimidad; por lo tanto, se procedió al llamado a lista.

##### 2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

EL Secretario de la Asamblea procedió a hacer la llamada a lista constatando la presencia de las siguientes personas:

<b>ALEJANDRO MORA CORDERO</b>	<b>C.C 88.268.824</b>
<b>MARIA NILCE BAMBAGUE NARVAEZ</b>	<b>C.C. 31.859.551</b>
<b>LADYS JULIETH MAIRONGO CUERO</b>	<b>C.C 1.143.982.689</b>
<b>KATY SUGEY CUERO QUIÑONEZ</b>	<b>C.C 66.018.187</b>
<b>VERONICA GALVIS GONZALEZ</b>	<b>C.C. 1.112.769.350</b>
<b>GINA GISELA CAICEDO MOSQUERA</b>	<b>C.C. 29.229.757</b>

Teniendo en cuenta que la Asamblea general de delegados esta conformada por 06 personas, la asistencia de 06 personas constituye el 100% de todas ellas, por lo tanto habiéndose establecido el quórum reglamentario se continuó con el orden del día.

### **3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se dio lectura al acta de la reunión anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

### **4. PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022 SE PROCEDIÓ A LEER EL VALOR DE LOS DIFERENTES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DICTAMINADO.**

**Durante el ejercicio analizado el estado de resultados arrojo un Beneficio neto por valor de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE. (575.414.516.03)**

Terminada la exposición por parte del Señor director, en acto seguido donde se deja claro que el beneficio neto es resultado de los ingresos restarle las deducciones tal como lo establece el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, con dichos excedentes la asamblea los destina para reinversión en las actividades meritorias de la entidad.

### **5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

El texto completo ha sido puesto a consideración de la Asamblea el cual fue aprobado, en primera instancia, por unanimidad.

Nuevamente fue expuesto el texto a consideración de la asamblea y fue aprobado, en segunda instancia, por unanimidad.

Por último fue expuesto el texto a consideración de la asamblea, siendo aprobado, en tercera instancia, por unanimidad.

Para Constancia de ello se firma en Cali, Valle del Cauca a los 17 días del mes de marzo de 2023, siendo las doce (11:30) am, autorizando al director y/o secretario para expedir las copias necesarias con la nota marginal su autenticidad.

  
ALEJANDRO MORA CORDERO  
PRESIDENTE

  
KELLY DAYANA CASTILLO MORALES  
SECRETARIO